



Facultad de Educación, Psicología y  
Ciencias del Deporte  
Universidad de Huelva

## ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA

19/05/2020

Asisten:

Isabel Mendoza, Luis Carlos Contreras, Samir Assaleh, Joaquina Algarra, Jose Ramón Alameda, Jesús Sáez, Fermín Fernández, Manuel Acosta, Fernando Rubio, Javier Tamayo, Milagros Lema, Susana Paíno, Andrés Molero, Carmen Díaz, Sara Rodríguez, Manuel Sánchez, Inma Tornero, Heliodoro Pérez, Elena Morales, M<sup>a</sup> Ángeles de las Heras, M<sup>a</sup> José López, Pilar García, Diego Sánchez, Rafael Andújar, Pepe Carmona, Mercedes Vélez y Estefanía Castillo.

Excusan su ausencia:

Magdalena Naranjo, M. Carrasco, Isabel Roncel, Félix Arbinaga (Secretario).

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe de la Decana.
  2. Aprobación, si procede, de rotación entre asignaturas de mañana y tarde en las optativas en el Grado de Educación Social.
  3. Aprobación, si procede, de los calendarios y horarios para los Grados (curso 2020-21).
  4. Aprobación, si procede, de las horas para los exámenes finales on-line de los Grados (convocatoria de Junio 2020).
  5. Aprobación, si procede, de cambio de créditos entre áreas de conocimiento en el Máster en Educación Especial (se adjunta escrito).
  6. Modificación de la plantilla docente del Máster en Comunicación y Educación Audiovisual.
  7. Plazas para alumnos de ICC correspondiente al Curso 2020-2021.
  8. Asuntos de trámite.
  9. Ruegos y preguntas.
- 

La Decana informa que el Sr. Secretario de la Facultad se encuentra indispuesto, y que hará las funciones la profesora Mercedes Vélez por ser el miembro de Junta de Facultad de menor antigüedad.

### **1. Informe de la Decana.**

La Decana informa que ya se encuentran publicadas todas las adendas a los títulos como consecuencia de la adaptación de la docencia y de la evaluación al sistema on-line. Se han colgado en

la web de cada título (Grado y Máster) en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad, junto a cada memoria verificada.

También comenta que prevé la posibilidad de que se tenga que efectuar la adaptación de las asignaturas de primer cuatrimestre, pero que aún no tiene información oficial al respecto.

Comenta la situación de cierta "normalidad" en el funcionamiento de la Facultad, dadas las circunstancias. En relación a la Secretaría de la Facultad se atiende a los estudiantes por teléfono y por correo electrónico.

## **2. Aprobación, si procede, de rotación entre asignaturas de mañana y tarde en las optativas en el Grado de Educación Social.**

Se explica que se trae a Junta debido una petición formal del área de Sociología para que la optativa que imparte este área ("Cambios y nuevos movimientos sociales") pase a turno de mañana puesto que este año ha tenido pocos alumnos, pudiendo estar la razón en el horario de impartición.

La Decana explica que en el Grado en Educación Social ya se han perdido dos asignaturas optativas, y que no se pueden poner tres en la franja horaria de mañana y dejar tan solo una en la tarde, ya que los estudiantes tienen que hacer dos optativas (de las cuatro vigentes) para completar sus créditos, debiendo facilitarse ello tanto para el turno de mañana como de tarde.

Interviene la Directora del Departamento de Psicología Social, Ps. Evolutiva y de la Educación (Sara Rodríguez) para decir que se sea consciente que esto puede crear precedentes para otros casos.

Contesta la Decana diciendo que no le consta ninguna otra petición formal de cambio de turno de optativas.

Se procede a votación.

Los resultados de la votación con un total de 20 votos son: 7 síes, 1 no y 12 abstenciones.

Se aprueba la rotación de optativas de 3º de Educación Social, pasando las dos de mañana a la tarde, y las dos de tarde a la mañana.

Se propone que la rotación se revise el curso que viene para comprobar si ha sido efectiva.

## **3. Aprobación, si procede, de los calendarios y horarios para los Grados (curso 2020-21).**

La Vicedecana de Ordenación Académica (Inmaculada Tornero) informa de cambios en los horarios de asignaturas propuestos una vez finalizado el plazo oficial para solicitar los mismos.

El Prof. Luis Carlos Contreras recuerda y pide encarecidamente que se informe al profesorado de la necesidad de respetar las franjas horarias para actividades del alumnado y profesorado y la recomendación de establecer las tutorías en su mayoría en esas franjas para facilitar la asistencia del alumnado a las mismas.

Se acuerda mandar una comunicación a todo el profesorado para informar de este asunto.

Milagros Lema traslada la petición de que se tengan en cuenta los huecos libres que tienen los estudiantes a los que se les reconoce alguna asignatura (como ejemplo de ello sería la asignatura de "El juego en Educación Física" en el Grado en CCAFD) para así hacer compatible la asistencia a otras asignaturas con las que coinciden los horarios.

Se acuerda estudiar la propuesta para el curso siguiente para dar una respuesta integral a todos los casos.

El profesor Ramón Alameda propone eliminar las franjas horarias y los descansos en todos los horarios.

Se procede a votar.

Los resultados respecto a mantener las franjas son: 15 síes, 4 noes y 2 abstenciones.

Se aprueba mantener las franjas horarias y los descansos entre clases.

A continuación se procede a votar los horarios traídos a Junta, con los siguientes cambios notificados a la Vicedecana hasta el momento de la celebración de la Junta.

Cambios horario Junta Facultad

1. Psicología 3º curso T1 1C (permuta entre ambas asignaturas)
  - a. La asignatura Psicología del Pensamiento pasa a: M de 9-11 y J de 11.15-13.15
  - b. La asignatura Evaluación en Psicología Clínica 1 pasa a: X de 9-11 y V de 11.15-13.15
2. Ed. Infantil 1º curso T2 2C (pasar a hueco en blanco)
  - a. La asignatura Tutoría y orientación en pasa a: X de 18.45-20.45
3. CC. Del DXT 3º curso 1C (permuta entre asignaturas)
  - a. La asignatura Enseñanza y Promoción del Voleibol pasa: X de 9 a 11
  - b. La asignatura Enseñanza y Promoción de los Deportes de Raqueta pasa: J de 9 a 11
  - c. La asignatura Intervención Docente en la Enseñanza de la EF pasa a V: de 9 a 11
4. CC. Del DXT 3º curso 2C (permuta entre asignaturas)
  - a. La asignatura Optativa 2 pasa a: V de 9 a 11 y de 11.15 a 13.15
  - b. La asignatura Orientación y Prescripción de la AF orientada a la salud pasa a: J de 9 a 11
  - c. La asignatura de Entrenamiento Deportivo pasa a: J de 11.15 a 13.15

Los resultados de la votación con un total de 21 votos son: 17 síes y 4 abstenciones.

Se aprueban los horarios para las asignaturas de grado para el curso 20-21, con las modificaciones realizadas.

**4. Aprobación, si procede, de las horas para los exámenes finales on-line de los Grados (convocatoria de Junio 2020).**

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de cambio de créditos entre áreas de conocimiento en el Máster en Educación Especial (se adjunta escrito).**

La propuesta se aprueba por asentimiento.

**6. Modificación de la plantilla docente del Máster en Comunicación y Educación Audiovisual.**

La propuesta se aprueba por asentimiento.

La Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria (Estefanía Castillo) recuerda que dichos cambios han de incorporarse en el próximo autoinforme de seguimiento.

**7. Plazas para alumnos de ICC correspondiente al Curso 2020-2021.**

La propuesta se aprueba por asentimiento.

**8. Asuntos de trámite.**

Ninguno.

**9. Ruegos y preguntas.**

El Prof. Luis Carlos Contreras manifiesta su preocupación al no tener todavía ninguna pauta para la organización de la evaluación en la convocatoria de septiembre de las asignaturas del primer cuatrimestre.

La Profa. Pilar García reclama que se vayan planificando las acciones necesarias para incorporarnos a la docencia en condiciones de seguridad en el segundo cuatrimestre. También que se envíen los acuerdos de esta Junta lo antes posible para poder terminar a tiempo el POD.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Huelva a 19/05/2020, a las 14,45H.

Fdo.: María Isabel Mendoza Sierra.  
Decana (en funciones).

Fdo.: Mercedes Vélez Toral  
Secretaria (en sustitución).